

TELEFONOS:
REDACCION, 1973
ADMINISTRACION, 2353

El Mariscal Rommel ha retirado la mayoría de sus fuerzas con perfecto orden y sin pérdidas

Las fuerzas del Eje han salvado numerosos carros, cañones y municiones

Desde El Cairo se anuncia que el octavo ejército británico prosigue avanzando en el desierto occidental

El Mariscal Rommel ha conseguido retirar la mayoría de sus fuerzas sobre las líneas preparadas de antemano con perfecto orden y sin pérdidas.

La operación se efectuó en 48 horas bajo la protección débil de un contingente de tropas germano-italianas.

Las fuerzas británicas no se cuentan de la estratagema del Mariscal hasta que la operación hubiese llevado a feliz término y así las fuerzas del Eje pudieron salvar numerosos carros blindados, cañones pesados y anticarro, como también municiones y vehículos motorizados.

EL 8.º EJERCITO BRITANICO PROSIGUE AVANZANDO

El Cairo. — Comunicado especial del Oriente Medio: Tras doce días y doce noches de ataques incansables por fuerzas terrestres y aéreas, las tropas del Eje del desierto occidental están ahora en franca retirada.

Las columnas desordenadas por el martilleo incesante de la aviación aliada y las pérdidas del enemigo en heridos y muertos son excepcionalmente elevadas.



Grupo de prisioneros franceses liberados por orden del Fuhrer al pasar por una de las estaciones ferroviarias de la ruta seguida camino de sus casis.

Los submarinos germanos han hundido otros 26 mercantes enemigos en las acciones de persecución que realizan desde la zona del Artico hasta las aguas de Madagascar

La 25ª lista de barcos hundidos desde el 1 de junio, publicada por el Alto Mando alemán, totaliza 76.629 toneladas

Comunicado especial del Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas:

Submarinos alemanes que operan entre la zona Glacial Ártica y la isla de Madagascar, animadas de espíritu combativo que no conoce la desganada, han ocasionado nuevas pérdidas a la flota mercante enemiga después de las resonantes victorias de estos últimos días.

Tras enconada persecución los submarinos del Reich consiguieron alcanzar en el Atlántico septentrional los restos de un convoy que se dirigía hacia Inglaterra con material de guerra y víveres y del que ya habían sido destruidos 16 buques. Ahora han sido hundidos otros 6 barcos que desplazaban en total 37.000 toneladas y han averiados a otros dos por medio de torpedos.

Otros submarinos alemanes que aisladamente persiguen al enemigo han hundido en total 20 buques con un desplazamiento de 131.000 toneladas en el curso de acciones registradas en el Artico, cerca de la isla Juan Mayen, en el Atlántico del norte, cerca de San Juan, en las regiones ecuatoriales, cerca de Fernando Noronha, en el Atlántico y en los alrededores del Cabo y finalmente en el Océano Artico, al sur de Madagascar.

Uno de nuestros submarinos ha perecido con las tripulaciones de cinco barcos enemigos a las que había recogido a bordo, por no disponer los buques hundidos de botes de salvamento.

Las pérdidas enemigas se cifran pues, en 26 barcos mercantes con un desplazamiento global de 268 mil toneladas. Una parte de los citados barcos se dirigía con material de guerra al frente norteamericano.

LISTA DE BUQUES HUNDIDOS

Berlín. — El Alto Mando alemán publica la vigésima segunda lista de buques mercantes aliados hundidos desde el 1 de junio de 1941.

En la lista de referencia figuran los siguientes barcos: "Kellwyn", de 1.459 toneladas. "Kut-wo", de 2.665. "Kurdistan", de 5.144. "Kan-tang", de 1.665. "Kuang-tung", de 2.626. "Kalgan", de 2.655.

- "Kinshan", de 2.733.
- "Kowong-sai", de 1.305.
- "Kuong-tung", de 1.218.
- "Kooloma", de 4.068.
- "Laffian", de 4.700.
- "Lucellum", de 9.425.
- "La Carriere", de 5.685.
- "La Paz", de 6.448.
- "Liverpool Rover", de 1.426.
- "Lapland", de 1.330.
- "Macon", de 5.135.
- "Mary Moller", de 2.798.
- "Mapagu", de 500.
- "Miguel de Larrinaga", de 5.231.

Estos buques totalizan 76.629 toneladas.

OTRO MERCANTE TORPEDEADO EN EL GOLFO DE LORENZO MARQUES

Roma. — Un buque transportador de guerra ha sido hundido en el golfo de Lorenzo Marquez (Mozambique), fuera de las aguas territoriales de la colonia portuguesa.

Los naufragos del barco hundido fueron recogidos por varios remolcadores.

Desde la isla Inhaca pudo contemplarse el torpedeamiento. Otro buque que iba con el que fué hundido se refugió en un puerto para escapar al ataque.

Cripps habló ayer a los obreros de una fábrica de material bélico

La señora del Presidente Roosevelt hablará el próximo domingo a la metrópoli norteamericana

Londres. — El Lord del Sello Privado, Mr. Cripps, ha dirigido la palabra a los obreros de una fábrica de material de guerra.

Manifestó Cripps que el Gobierno británico tiene el propósito de desencadenar nuevas ofensivas aparte la que está llevando a cabo en el norte de África. El Gobierno añadió— desea intensamente la apertura de un segundo frente europeo.

Rindió homenaje a la isla de Malta, declarando que ha rechazado el mayor ataque que podían emprender las potencias del Eje.

En una semana —dijo— han realizado 1.400 salidas los aviones de la isla para enfrentarse con los aparatos que realizaban las incursiones aéreas adversarias.

Respecto a la lucha que se está librando en el desierto occidental de Egipto, manifestó: —No es esta la única división que puede realizar la Gran Bretaña para ayudar a sus aliados rusos, pues está resuelta a llevar a cabo cuanto sea posible para la victoria.

ATAQUES DE LA AVIACION ALEMANA

Londres. — Comunicado del Ministerio del Aire, facilitado anoche: "Esta mañana fueron arrojadas bombas en dos puntos de la costa del S.E.

Por la tarde, otros dos lugares del S. de Inglaterra sufrieron también ataques. Hubo algunas víctimas y daños. La D.C.A. derribó por la tarde un bombardero enemigo."

LA SEÑORA DE ROOSEVELT

Londres. — La señora del Presidente Roosevelt hablará el próximo domingo, a las 8'15 ho-

ras, a la metrópoli norteamericana. Su discurso será dirigido a las fuerzas armadas aliadas. El discurso se retransmitirá al extranjero.

Ha sido cortada por los alemanes la carretera de Georgia

Con esto las tropas soviéticas del Norte del Cáucaso han quedado aisladas de las del Sur

SE HA COMPROBADO QUE LOS BOLCHEVIQUES USAN BALAS DUM-DUM

Berlín. — Con el corte de la carretera georgiana las tropas alemanas han alcanzado uno de los objetivos de la ofensiva estival el cual era precisamente aislar a las fuerzas soviéticas que se hallan situadas al norte del Cáucaso de las que se hallan más al sur.

Las tropas bolcheviques realizan grandes esfuerzos para contrarrestar el avance alemán y para ello echan mano de las reservas que aun tienen disponibles al Sur de Stalingrado en las estepas caucásicas.

Los bolcheviques usan balas dum-dum

Berlín. — En el sector del frente oriental donde opera la 22ª división alemana se ha comprobado que los soviets usan balas dum-dum.

Varios soldados que fueron heridos en el frente soviético presentan heridas producidas por esta clase de proyectiles.

Ha sido capturada además una caja con proyectiles de esta especie, los cuales fueron fabricados por una empresa británica.

DIVISION AZUL

Logroño regala quince banderas

Logroño. — Quince banderas han sido ofrecidas a los voluntarios de la División Azul que dentro de breves días saldrán para el frente de Rusia.

El acto se verificó en los locales de la Sección Femenina de F.E.T. y de las J.O.N.S.

Después de ser bendecidas las enaguas por el P. Curpide, de la Compañía de Jesús, capellán religioso de la Sección Femenina, el Jefe Provincial del Movimiento, en palabras afectuosas, hizo la ofrenda.

Le contestó el capitán Masip en representación de los grupos de divisionarios.

Ferrol del Caudillo. — Ha caído gloriosamente en la lucha contra el comunismo el camarada de la División Azul, Demetrio Filgueira.

Durante la primera campaña el camarada Filgueira resultó herido y tras breve convalecencia marchó de nuevo al frente del Este, donde ahora ha hallado gloriosamente la muerte.

Su Santidad

asiste a una misa en sufragio de los Cardenales fallecidos

Roma. — Su Santidad el Papa asistió ayer en la Capilla Sixtina a una misa de "requiem" que se celebró en sufragio de las almas de los Cardenales fallecidos desde el mes de noviembre del año pasado.

Celebró dicha misa el Cardenal Monseñor Fimasoni Biondi, el cual es Prefecto de la Sagrada Congregación de Propaganda Fide.

EFE

29.000 estudiantes alemanes

han dado por terminada su obra de guerra

Berlín. — 29.000 estudiantes han dado por terminada su obra de guerra, regresando a sus hogares tras trabajar intensamente durante las vacaciones.

Los mentados estudiantes han trabajado en la industria y en la agricultura, así como en los hospitales de las regiones más dañadas por las incursiones aéreas británicas.

También han contribuido a ayudar a los súbditos alemanes repatriados.

El domingo es el tributo al Señor.

EFE

Apuntes

Difusión y siembra de la buena doctrina

Plausible idea —reveladora de que se atiende con pulcritud y celo la misión que le está confiada— ha sido la de la Delegación Provincial de Educación Popular al organizar el ciclo de conferencias cuyo programa detallado publicamos ayer y que esta noche, precisamente, dará comienzo.

A la altura de plena madurez y de realizaciones operantes a que el nuevo Estado llegó ya, interesa sobremanera que sea por todos conocida la buena doctrina, la que valió a España su liberación, la que ahora, en la paz que es esfuerzo constante y alerta sin desmayo mueve impulsos y alimenta, como savia regeneradora y vivificante, el árbol frondoso de la organización estatal, la que empuja a los mejores a seguir firmes en los puestos de responsabilidad, de mando y de sacrificio.

La experiencia enseña que siempre fué de importancia trascendente la propaganda: no la asentada sobre el "bluf" del politiquero y las utopías, sino aquella que es voz y razón de lo bueno, de lo que es médula y razón de ser de las obras serenas y perdurables. Esta experiencia, que es lección, dicta la conducta a seguir en la hora actual, tremenda y decisiva. La condición primera para que una idea sea amada y comprendida es su difusión, es darla a entender, es ofrecerla —en forma sencilla, desmenuzada— a quienes han de quererla y velar más tarde por su pureza, por su incontaminación, para que en su andar y en su aplicación práctica no se desvie del recto camino. Y si así es, fué y será: ¿no resulta lógico que la idea básica del Estado nuevo, la doctrina del Movimiento, sea explicada y difundida por doquier, pero de manera especialísima entre las falanges y centurias de sus milicias, vanguardia y guión de nuestro pueblo en la guerra y en la paz del trabajo y la acción?

Que éste es el objetivo perseguido, lo aprendemos en la lectura del enunciado de los temas que en el Ciclo de referencia van a ser tratados: de la historia mejor, unos; de cadente actualidad, otros; y con miras a un porvenir próximo los de más allá.

Esperemos que la benemérita labor que la Delegación Provincial de Educación Popular realiza, alcanzando óptima cosecha: nos mueve a esperar la calidad de los escogidos para conferenciantes y la buena disposición con que su autorizada palabra va a ser acogida.

Llegado a Santiago de Chile el Ministro de Negocios Extranjeros de Venezuela

Llegó a Buenos Aires, por primera vez, un buque suizo. — Se entregó al Presidente chileno un album con las firmas de 100.000 partidarios de la política que sigue el Gobierno. — Serán enviados a Estados Unidos diez mil trabajadores cubanos

Santiago de Chile. — Ha llegado a esta capital en avión, el Ministro de Negocios Extranjeros de Venezuela, señor Parra Roca.

Procede de Buenos Aires, donde permaneció varios días, durante su estancia en Santiago de Chile, visitará al Presidente de la República.

UN BUQUE SUIZO, EN BUENOS AIRES

Buenos Aires. — Por primera vez ha entrado en este puerto un buque suizo.

Se trata del "Saint Cero", que pesa 7.600 toneladas. Este barco está matriculado en Suiza.

El "Saint Cero" es una de las unidades que forman la flota suiza, creada en 1941 y tiene su base en Génova.

UN ALBUM AL PRESIDENTE DE CHILE

Santiago de Chile. — Los diez mil partidarios que integran la llamada "Alianza Democrática de Chile" participarán en la manifestación organizada por los comunistas, que se celebrará hoy en Santiago de Chile para solicitar la ruptura de las relaciones diplomáticas con las potencias del Eje.

varían un segundo album con otras 100.000 firmas.

ENVIO DE TRABAJADORES CUBANOS A NORTEAMERICA

Habana. — Ha regresado de Washington el Secretario de la Federación de Trabajadores cubanos.

Este fué a estudiar la posibilidad de que se envíe mano de obra nacional a Estados Unidos, con objeto de ayudar a las industrias norteamericanas que carecen de obreros suficientes, al mismo tiempo que aliviar el paro aquí existente.

Las estadísticas oficiales reconocen la existencia de 200.000 parados. La mayoría de éstos son braceros agrícolas.

Los sindicatos obreros quieren enviar a los Estados Unidos 50.000 trabajadores. Sin embargo, la escasez de unidades de transportes marítimos lo impiden.

Se trata ahora de colocar 10.000 marineros mineros, cargadores del muelle, metalúrgicos y mecánicos.

MANIFESTACIONES PARA SOLICITAR LA RUPURA CON EL EJE, EN CHILE

Santiago de Chile. — Todos los partidos políticos que integran la llamada "Alianza Democrática de Chile" participarán en la manifestación organizada por los comunistas, que se celebrará hoy en Santiago de Chile para solicitar la ruptura de las relaciones diplomáticas con las potencias del Eje.

LOS DETENIDOS POR LA AGRESION AL GENERAL JUSTO, CONDENADOS

Buenos Aires. — Los detenidos por la agresión de que fué objeto, días atrás, el ex-Presidente de la República General Justo, han sido condenados a 24 horas de arresto y 50 pesos de multa.

Buenos Aires. — El General Justo ha visitado al Presidente Castillo para agradecerle haber reprobado el atentado de que fué objeto.

UNA MOCION PIDIENDO EXPLICACIONES AL PRESIDENTE DE CUBA

Habana. — Se ha presentado en el Congreso una moción, pidiéndole explique la inversión de los ingresos del impuesto especial de guerra votado en el mes de Enero último.

La moción señala que la prensa viene afirmando que dichos ingresos se utilizan en los gastos corrientes.

El Presidente del Ecuador, a los Estados Unidos

Quito. — El Presidente de la República saldrá el próximo día 16 en dirección a los Estados Unidos.

Le acompañará numerosa comitiva, de la que forman parte los Ministros de Hacienda, Obras Públicas y Agricultura.

Lyttelton en Washington

Se habla de importantes decisiones aliadas sobre los problemas de abastecimiento

Washington. — Ha llegado a esta capital el Ministro británico de la Producción, Mr. Lyttelton, acompañado de Harriman y un nutrido grupo de militares ingleses y norteamericanos, así como funcionarios del Departamento de Producción.

El viaje ha sido realizado a bordo de dos aviones militares norteamericanos del tipo "Liberator" y un avión civil.

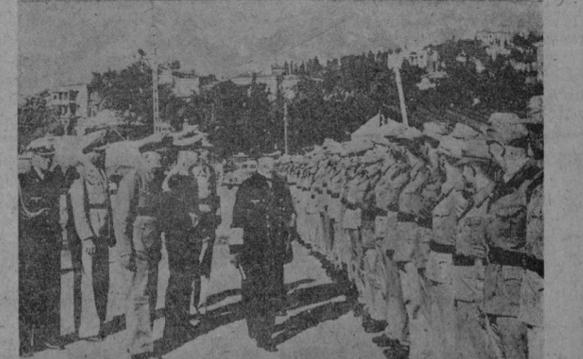
Lyttelton se entrevistará con los representantes de la Administración norteamericana de acuerdo con lo previsto en su anterior visita a la capital federal.

Será huésped del Embajador de la Gran Bretaña, Lord Halifax.

RUMORES ACERCA DE LA LLEGADA DE LYTTELTON A WASHINGTON

Washington. — La llegada de Lyttelton a Washington ha hecho circular el rumor de que en la capital norteamericana se van a tomar importantes decisiones sobre problemas de abastecimiento de las naciones unidas.

Además se cree que se regulará concienzudamente la distribución de material de guerra para los diversos frentes.



El gran almirante Raeder en su visita a las bases de la marina de guerra alemana establecidas en la península de Crimea

INFORMACION LOCAL

La Santa Misión en San Lorenzo

El Día del Obispo

Educación y Descanso

Excursión a las Cuevas del Drach, para el domingo, 15 de los corrientes.

Para el próximo día 15, domingo, la Jefatura Provincial de "Educación y Descanso" organiza, para los productores, una excursión colectiva a las Cuevas del Drach (Manacor), conforme al siguiente programa:

A las ocho de la mañana, salida en tren hacia Manacor, donde se tomarán los autobuses que trasladarán a los excursionistas a Porto-Cristo. Visita detallada a las Cuevas del Drach, con iluminación eléctrica, concierto en el Lago Martel y paseo en góndola por el mismo.

Regreso, como la ida, en el tren que llega a Palma a primera hora de la noche.

Los que deseen concurrir a la excursión, pueden formalizar su inscripción en las oficinas de la Jefatura Provincial de Educación y Descanso (Delegación Provincial de Sindicatos), hasta el próximo jueves, día 12, a las tres horas.

Precio del viaje, incluida la entrada en las Cuevas: 22 ptas.

Los excursionistas deberán hacer constar, en el momento de inscripción, si desean un ticket para el almuerzo, en uno de los hoteles de Porto-Cristo, al precio de 11 pesetas.

ESPAÑOL!

Recuerda que el Subsidio Familiar representa la aportación de todos los españoles para el bienestar de la familia.

No regates tus obligaciones para con el Régimen Nacional de Subsidios Familiares.

Taurinas

El próximo domingo, día 8, a las tres y media de la tarde, se celebrará un grandioso festival taurino para engrosar la suscripción pro-monumento "Balears".

Se lidiarán seis novillos de la ganadería de don Manuel González, de Salamanca, que serán estoqueados por los afamados matadores de toros J. Rodríguez "Cagancho", Victoriano de la Serna, Pepe Gallardo, Juanito Belmonte, Pepe Martín y Gil Tovar.

El anuncio del interesante festival taurino ha despertado gran entusiasmo entre la afición mallorquina.

En las taquillas del Teatro Lírico se ha abierto ya el despacho de localidades.

Gallardo y Cagancho han llegado esta mañana.

Esta mañana, en la motonave "Ciudad de Palma", han llegado procedentes de Barcelona, los diestros Gallardo y Cagancho que han de tomar parte en el festival taurino del domingo.

Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S.

ORDEN DE LA SECRETARÍA LOCAL

De acuerdo con lo fijado por la Orden general de la Jefatura provincial del Movimiento, se ordena a todos los camaradas de las distintas demarcaciones acudan, sin excusa ni pretexto alguno, a sus Hogares respectivos en los días y horas que han sido señalados, para asistir a las Conferencias organizadas por la Delegación provincial de Educación Popular.

Los Jefes de Demarcación me darán cuenta inmediata de aquellos camaradas que no hubieran concurrido a tales citaciones, expresando las causas de su no asistencia.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Palma de Mallorca, 4 de noviembre de 1942.

El Secretario local, Miguel Nadal. — V. B. El Jefe Provincial del Movimiento, P. A. Diego Casas Bricio.

Convento de María Reparadora

Asociación de Señoras de la Adoración.

Mañana sábado día 7, a las ocho y media, en la Capilla interior del Convento (Rosa, 25) Misa de Comunión en sufragio de la Soberana Doña Josefa Sampol Ripoll.

Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes

PRECIOS DE LA CARNE

Teniendo en cuenta lo dispuesto en la Orden del Ministerio de Agricultura de 31 de Octubre de 1941 y hasta tanto no entren en vigor los nuevos precios para las carnes, a partir de la aparición de la presente en el B. O. de esta Provincia, regirán los siguientes:

VACUNO MAYOR

Canal, 655 ptas. kilo; clase extra, 1195; clase primera sin hueso, 1085; clase segunda sin hueso, 665; sebo, 415; hueso blanco, 135; hueso rojo, 070.

VACUNO MENOR

Canal, 720 ptas. kilo; clase extra, 1305; clase primera sin hueso, 1235; clase segunda sin hueso, 725; sebo, 420; huesos, 125.

CABRIO MAYOR

Canal, 460 ptas. kilo; chuletas, 580; pierna y paletilla, 600; falda y pescuezo, 260.

CABRIO MENOR

Canal, 575 ptas. kilo; chuletas, 955; pierna y paletilla, 635; falda y pescuezo, 345.

LANAR MAYOR

Canal, 485 ptas. kilo; chuletas, 715; pierna y paletilla, 635; falda y pescuezo, 210.

LANAR MENOR

Canal, 548 ptas. kilo; chuletas, 895; pierna y paletilla, 635; falda y pescuezo, 320.

GANADO DE CERDA

Canal, 635 ptas. kilo; solomillos, 1295; lomo limpio, 1645; rñones, 1270; sesada, 410 unidad; lengua, 1185 ptas. kilo.

GRASAS

Tocino, 525 ptas. kilo; manteca, 700; gordura morcilla, 800.

MENUDOS

Costillas descarnadas, 540 ptas. kilo; espinazo, 440; pies y codillo, 635; huesos blancos, 540; huesos cabeza, 090; pastorejo, 570.

Los anteriores precios se entienden de venta al público, a cargo del cual irán los arbitrios municipales, que se incrementarán a éste.

Para el ganado lechal, continuarán los actualmente en vigor.

Los contraventores a la presente circular serán puestos a disposición del señor Fiscal Provincial de Tasas a efectos de aplicación de la Ley de 30 de septiembre de 1940.

Lo que se publica para general conocimiento y exacto cumplimiento.

Palma de Mallorca, 5 de octubre de 1942. — El Gobernador Civil-Jefe de Abastecimientos y Transportes.

Central Reguladora del Comercio de la Patata y Boniato de Baleares

Declaración de patatas

Artículo primero. — A partir del próximo día diez del corriente mes de Noviembre queda autorizado el arranque de la "Segunda Cosecha de Patatas" del año en curso. Las entregas de las cantidades disponibles para esta CREPA deberán efectuarse los productores a cualquiera de los Agentes de Compra autorizados por esta Central.

Artículo segundo. — Los productores darán cuenta de su cosecha del referido tubérculo en una sola declaración: "la de cantidad recolectada, o definitiva".

Artículo tercero. — Dicho documento deberá formularse precisamente dentro de las 24 horas de terminada la total recolección de la cosecha. Sin perjuicio de lo que antecede, en fecha 31 de Diciembre próximo dejarán de admitirse tales declaraciones.

Artículo cuarto. — Los productores del término municipal de Palma formularán su declaración en las Oficinas de esta CREPA (Rubí 2 primer), haciéndolo los restantes ante las respectivas Alcaldías.

Artículo quinto. — La declaración de referencia se extenderá en triplicado ejemplar; las Alcaldías remitirán a estas Oficinas el original, archivarán el segundo y el tercero se devolverá sellado al declarante como resguardo. Se empleará única y exclusivamente los for-

mularios impresos, que facilitará esta CREPA a las Alcaldías y al público al precio de 0'10 ptas. ejemplar, siendo nulos y sin efecto legal cuantos documentos se presenten redactados sin cumplir este requisito.

Artículo sexto. — Una vez finido el plazo que señala el artículo tercero las Alcaldías procederán a remitir a estas Oficinas el ejemplar que señala el Artículo quinto, debiendo tener entrada antes de todo el día 10 de Enero de 1943. Se dará cuenta a la Superioridad de las Alcaldías que no cumplieren lo dispuesto en este Artículo en el plazo fijado.

Artículo séptimo. — Las declaraciones de Ibiza y de Menorca se formularán en el plazo y ante los Organismos que previamente señalen las respectivas Subdelegaciones de esta Central.

Artículo octavo. — De acuerdo con las leyes y órdenes vigentes la declaración a que se refiere la presente Circular tiene carácter obligatorio sancionándose la falta de presentación.

Palma de Mallorca a 4 de Noviembre de 1942.

El Presidente de la CREPA — Firmado: Honorato Surella.

PRODUCTOR: El Caudillo protege tu ancianidad con el Subsidio de Vejez. Procura que esta Ley social se cumpla íntegramente y sin desmayo.

Puedes informarte en las Oficinas del Instituto Nacional de Previsión.

Boletín religioso

SABADO, DIA 7

San Florencio, ob. y cfr. Cuarenta Horas

Concluyen en el Oratorio de Nuestra Señora de la Providencia en honor de su Excelsa Titular.

A las nueve, Misa para los alumnos de la Escuela Jardín que celebrará el M. I. Sr. don Enrique Ibáñez Rizo, Canónigo Chantre.

Por la tarde, después del sermón, oficiará en la reserva y Bendición el M. I. señor don Andrés Caimari, Canónigo Secretario del Obispado.

En ella se cantará solemne Te-Deum.

—Continúan en los Sagrados Corazones, por varios difuntos. Como el día anterior.

Otras funciones

En San Felipe Neri, Adoración Nocturna por el turno Sanguis Christi.

VINOS Y COÑAC MERITO

Notas de sociedad

Primera Comunión

Ayer, por la mañana, en la parroquial iglesia de Santa Catalina Thomás, recibió por vez primera la Sagrada Comunión el niño José Perelló Torres, hijo de nuestro buen amigo don Jorge Perelló Serra. Que sea enhorabuena.

Petición de mano

Por el Sr. don Francisco Salvá de la Allapassa y su hija María Josefa, y para su hijo y hermano, respectivamente, D. Francisco ha sido pedida a la Sra. doña María Morell Vda. de Truyllos la mano de su bella hija María de las Mercedes.

La boda, Dios mediante, se celebrará en breve.

Vaticado

En Inca, donde reside, ha sido vaticado don Lorenzo Nicolau Fiol, padre de nuestro distinguido amigo el gestor provincial y Procurador don Antonio.

Condecoraciones

Por Decreto de la Presidencia del Gobierno, se ha concedido la Cruz de la Gran Orden Imperial de las Flechas Rojas a don José Frau Bou y don Damián Frontera Homs.

Difícil es en tan poco espacio dar una pequeña idea de la grandiosidad de los actos celebrados durante la Santa Misión en San Lorenzo.

Era en un atardecer de Octubre cuando fuimos a recibir a tres Padres misioneros de los SS. CC. Mensajeros divinos que venían a dar tranquilidad espiritual a los hijos de este pueblo.

El P. Rotger, director de la Santa Misión, con su elocuencia peculiar conquistó desde el primer momento a la multitud en sus conferencias morales, en las especiales para hombres y las dedicadas a las jóvenes.

El P. Pericás, de palabra fácil y precisa, tuvo a su cargo la parte doctrinal. Sus pláticas a los niños tuvieron mucho éxito. Aquellos escucharon embelesados las verdades eternas en forma de ejemplo, anécdotas e historietas.

El P. Amengual con maestría dirigió la parte musical, enseñando gran número de canciones religiosas que fueron entonadas por todo el pueblo en los actos misionales. Dio acertados consejos a las madres para mejor desempeñar su misión en este mundo.

El poético rosario de la aurora salía a las cinco y cuarto. Recorría cada día diferentes calles del pueblo. Muy animado desde el principio, llegó a ser concurrencioso, de tal manera que en los últimos días había centenares de fieles. A continuación se celebraba la misa primera explicada por un P. Misionero y un sermón doctrinal.

Otra nota muy simpática de la Santa Misión fué el día de los niños. Tuvieron su misa y comunión general. ¡Con qué alegría vería Nuestro Señor llegar a la Sagrada Mesa a tantas almas inocentes! La renovación de las promesas del bautismo resultó un acto muy emocionante. Por la tarde los balcones aparecieron engalanados con damascos y multitud de banderas españolas. Tenía que pasar la procesión de los pequeños. ¡Qué encanto! Todos llevaban una cruz con flores, mientras sus agudas voces entonaban los cantos propios de la Santa Misión. Los mayores aplaudían frenéticos y más de una arrugada abuelita lloró de emoción al ver la alegría de sus pequeños. Al final en la Plaza del Generalísimo dirigió la palabra el P. Misionero de los niños y terminó dando vivas a la Virgen, a Cristo Rey, al Papa, etc. que fueron contestados por cientos de voces infantiles.

La animación crece por momentos. Cada día es mayor el entusiasmo por la Santa Misión. El templo se llena de fieles, hasta el punto de que ya no caben

en las capillas, ni bancos adicionales. Hay que ocupar el púlpito y el coro. La gran noticia se extiende a los pueblos vecinos. De uno de ellos vienen a pie un grupo numeroso: caminan kilómetros y kilómetros para oír a los P. Misioneros.

Ya sólo hay un tema de conversación entre los vecinos. ¿Fuiste a la conferencia? ¿Se preguntan las jovencitas, ¿Oíste anoche al P. Misionero? ¿Se dicen los hombres. Qué acertados consejos nos da el Padre, ¿comentan las madres de familia. ¿Cuándo iremos a misa? preguntan los pequeños en la escuela. Y los jóvenes aún quieren más, se deciden a pedir una conferencia exclusiva para ellos. Van al P. Director, Amablemente les contesta: Tendréis lo que pedís.

Con sentimiento de todos se acerca el fin de la Santa Misión. Las confesiones prometen ser numerosas. Parece que no ha de haber tiempo material para atender a tantos penitentes; pero todo se consigue, con la ayuda de Dios y el orden característico de los PP. Misioneros.

Llega el día de la Comunión general; es numerosísima, imponente, la iglesia está completamente bajo la acertada dirección de un P. Misionero desde el púlpito, es posible que vayan tantos fieles a comulgar. El acto es emocionante. Los cantos de promesas y plegarias se suceden. Hombres de edad avanzada dicen que en su vida no presenciaron otra comunión como la de este feliz día.

El último acto de la Santa Misión es en el cementerio, adonde vamos en larga procesión desde la parroquia. La concurrencia es asombrosa, parece que en estos días ha aumentado la población. Todos quieren escuchar al P. Rotger. En sus últimas palabras, llenas de emoción, nos exhorta a la perseverancia y dirige un recuerdo a nuestros hermanos que ya se fueron.

Se van los Padres camino de la estación. El pueblo espontáneamente decide acompañarlos. El espacio andén está lleno de gente. Se organizan coros que repiten los cantos de la Santa Misión y los "Goigs de la Mare de Deu Trobada" que tanto agradaron a los Padres. Llega el tren. Se dan entusiastas vivas a San Lorenzo, a España, al Papa, a la Verge Trobada, a los Padres Misioneros, etc. etc. y son contestados clamorosamente. Es una despedida apoteósica, triunfal sólo comparable con el éxito de la Santa Misión.

B. F. M. Nacional San Lorenzo, 4 Novbre. 1942.

Nacimiento

El hogar de nuestros distinguidos amigos don Gaspar Reynés, redactor-jefe de "La Almudaina" y esposa, doña Esperanza Muntaner, se ha visto aumentado con el nacimiento de un niño. Les felicitamos.

De viaje

Regresó de su viaje a Madrid el Presidente del Colegio Oficial de Farmacéuticos, don Antonio Oliver.

—Para Valencia salieron anoche en el vapor "Mallorca" don José Bernal Magistrazo de la Audiencia de Badajoz y esposa; don Joaquín Campuzano y Billón, Teniente Coronel del Ejército del Aire, y esposa; el gestor provincial don Miguel Mir Jaume, don Juan Cañellas Crespi y don Lorenzo Capellá Amengual.

—En el avión de la "Iberia" han salido esta mañana para Valencia don Antonio Vila, doña Ana María Durán Gutiérrez y don Juan Ortega.

—Esta mañana, en la motonave "Ciudad de Palma" han llegado procedentes de Barcelona don Joaquín Morell y Gual y esposa; don Antonio Riera Palou; don Luis Matutano, don José Riutord y don José Juncadella.

Boda

En el oratorio particular de "La Taulera" se celebró anteayer el enlace de la señorita María de la Paz Blanes Serra, hija de nuestro buen amigo el Director de los Ferrocarriles de Mallorca don Rafael Blanes Tolosa, con don Francisco Villalonga Blanes.

Bendijo la unión el M. I. Sr. don Francisco Esteve Blanes, Canónigo, tío de los contrayentes, autorizado especialmente por el Excmo. y Rdmto. Sr. Arzobispo-Obispo de Mallorca.

Celebró la Misa de Velaciones el Rdo. Sr. don José Espasas, Cura Económico de San Jaime, y actuaron de padrinos, por parte de la desposada, sus tíos don Tomás Blanes Inspector General de los Ferrocarriles de Mallorca y el Teniente Coronel de Ingenieros don Juan Cerdó, y por el novio, sus hermanos don Rafael, Abogado, y don Priamo, Capitán de Caballería.

El acto se celebró en la intimidad. Los recién casados, a quienes deseamos muchas felicidades, salieron para Cala Ratjada donde pasarán los primeros días de su enlace y marcharán luego a la Península.

El día de la Santa Misión en San Lorenzo dirigid con sumo fruto por los PP. Misioneros de los SS. CC.

Este año, como el pasado, nuestras Congregaciones Marianas celebrarán "EL DIA DEL OBISPO".

"EL DIA DEL OBISPO" es día de fervido homenaje dedicado al Padre Maestro y Pastor de la Iglesia Mallorquina. Será además una de las lecciones de más crecido valor sobrenaturalmente pedagógico, que explicaremos a nuestros jóvenes Congregantes en nuestro Curso de formación integralmente católica.

Si hemos de edificar sobre las verdades básicas de la vida de la Iglesia, hemos de darles a conocer la Dignidad y Oficio Episcopales.

El Obispo es el Centro y Eje de la Iglesia que dirige. En la Iglesia particular por institución del mismo Jesucristo, todo gira alrededor del Obispo.

No podemos, pues, sentirnos indiferentes ante la ignorancia de la vitalidad dogmática del Episcopado que profesan muchos de nuestros jóvenes, porque es un obstáculo para conocer y amar la Jerarquía de la Iglesia Católica.

El Obispo propio es su personificación más cercana. El Papa es la más augusta. Que conozcan nuestros Congregantes el significado teológico del Obispo que dirige una Iglesia particular.

Al haber logrado que nuestros jóvenes vean en el Obispo a su Padre a su Maestro y a su Angel, habremos conseguido que le obedezcan a ciegas, que le amen.

De Manacor

Solemnes cultos en honor de San Francisco de Asís

Programa de los solemnes cultos que, en honor del Seráfico Padre, S. Francisco de Asís, se celebrarán en la iglesia parroquial de Manacor, los días 7 y 8 de Noviembre de 1942 organizados por la Tercera Orden Franciscana de Manacor.

Día 7. — A las ocho de la noche, Completas solemnes como preparación de la fiesta.

Día 8. — A las ocho, Misa y Comunión general para los Terciarios y devotos del Santo, que dirá el Rdo. señor don Monserrate Binimelis, Cura Económico de esta Parroquia.

A las diez, Misa cantada en la que oficiará el Rdo. P. Fr. Matias Horrach, Superior del Convento de San Francisco de Palma, interpretándose por el Coro de la Parroquia la partitura a voces del Maestro Perrosi, "Hoc est Corpus meum" y predicará el M. Rdo. P. Fr. Rafael Ginard Amorós, Ministro Provincial de la Tercera Orden Regular Franciscana en España.

Terminado el solemne Oficio, se cantará el "Te Deum".

A las dos y media, Vísperas y Completas.

A las cuatro, reunión extraordinaria en el Convento de Religiosas Franciscanas, presidida por el indicado P. Provincial.

Después de dicha Reunión se vestirá en la Parroquia el escapulario y el cingulo a los aspirantes a la Tercera Orden que, reuniendo las debidas condiciones, lo hubieren solicitado.

Advertencias:

Primera. — Por el amor y devoción que todos profesamos a Nuestro P. San Francisco, a Nuestro P. San Francisco, para esplendor y gloria de la Tercera Orden que debemos procurar y como adhesión y homenaje a los dos Padres Franciscanos que nos honran tomando parte en nuestra fiesta, suplicamos a todos los Hermanos y Hermanas que no

faltan a ninguno de los actos del presente programa.

Segunda. — Teniendo en cuenta el coste de la vida en todos los órdenes, rogamos humildemente a nuestros Hermanos no dejen de pagar su cuota mínima señalada; y si agradeceremos en nombre de S. Francisco todos los donativos extraordinarios que nos hagan a favor de nuestra Congregación, sobre todo con motivo de alguna de nuestras fiestas; ya que no es posible mantener la vida de la Hermandad sin el espíritu de abnegación y desprendimiento.

Tercera. — Hacemos saber a todos que ya tenemos en nuestra mano el número de la Lotería de Navidad. Es el 26801.

No desdiciéndo, adquirir nuestra participación antes del día de la Inmaculada, 8 de Diciembre, pues pasada esta fecha, se entenderá que se renuncia a tal número y no se admitirá reclamación alguna.

Del Ejército

Prácticas.—Se ha dispuesto que el comandante de artillería don Jaime Homar Servera, alumno de la promoción 38-B de la Escuela de Estado Mayor de las prácticas de aviación durante los meses de noviembre y diciembre y las de Servicio Geográfico durante la primera quincena de Enero en la Jefatura del mencionado Servicio.

Pensiones.—Se ha concedido la pensión de 2250 pesetas anuales a doña Francisca Lull Matorell, viuda del archivero jefe de oficinas militares don José Corticachs Botella.

Distinguidos.—En Ingenieros: El teniente don Adolfo Navarro Fernández, del Grupo Mixto de Ingenieros núm. 1, al Regimiento de Transmisiones para las Fuerzas Aéreas, Unidad de la Zona de Baleares.

Reemplazo.—Pasa a la situación de reemplazo por enfermo en esta ciudad el comandante de infantería de la escala complementaria don Miguel Garau Mestriol, con destino de Jefe eventual de causas en la cuarta Brigada.

Destinos.—En Intendencia: El teniente, recién ascendido, Fulgencio Martín Marín, que ha confirmado en su destino en la Jefatura de Intendencia de Baleares.

Teatrales

Principal

En las funciones de tarde y noche que se celebrarán hoy en nuestro primer coliseo, la compañía de Pepe Alba ofrecerá la representación de la obra de López Moniz "En mi casa mando yo".

Lírico

Esta tarde, a las seis, representará "Los cadetes de la Reina" y "La Dolorosa", y por la noche a las diez, se estrenará la zarzuela en dos actos del maestro Sorozábal "Black el pavaso".

Cartelera cinematográfica

Actualidades. — "Luna de miel con gotas", por Jany Jugo, y "Bisqueme una novia", por Herbert Marshall y Jean Arthur.

Asistencia Palmesana. — El mismo programa de "Actualidades".

Astoria. — "La pareja invisible se divierte", por Constance Bennet y Roland Young; Noticiarios y otras películas.

Baleares. — "La pareja invisible se divierte", por Constance Bennet y Roland Young, y "Por mal camino", por Pat O'Brien.

Provectora. — "Abuso de confianza", por Danielle Darrieux, y "Por qué lates corazón".

Oriental. — "Federico el Grande" y "Noche de Tormenta".

Rialto y Moderno. — "En la pendiente", por Lionel Barrimore y Mae Clarke y "Princesita", por Diana Durbin.

FARMACIA Y LABORATORIO SINISTRA

Análisis orina, sangre, esputos. San Miguel, 57; tel. 1127.

LOCAL AMPLIO

de 800 a 1.000 metros cuadrados para industria de confección se necesita. Razón: P. Santa Eulalia, 10.

Don Antonio Domenge Gomis

SARGENTO RETIRADO DE LA GUARDIA CIVIL. Falleció en Petra el 5 del corriente, confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

R. I. P. A.

Su afligida esposa doña María, sus hijos doña Magdalena, don Antonio, Director de la Casa Provincial de la Infancia, Sor Catalina, Hija de la Caridad, P. Nadal, de la C. de la Misión, Juan y demás parientes, participan a sus amigos tan sensible pérdida. les ruegan que tengan presente en sus oraciones y se dignen asistir a la conducción del cadáver hoy a las 7 de la tarde y al funeral que se celebrará mañana día 7 a las 10'30.

El Excmo. Sr. Arzobispo-Obispo de Mallorca ha concedido do las indulgencias de costumbre.

FUTBOL

Domingo, 8 a las 11 mañana

PARTIDO DE CAMPEONATO

MALLORCA - ESPAÑA

Campo Buenos Aires

Don Antonio Domenge Gomis

SARGENTO RETIRADO DE LA GUARDIA CIVIL. Falleció en Petra el 5 del corriente, confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

R. I. P. A.

Su afligida esposa doña María, sus hijos doña Magdalena, don Antonio, Director de la Casa Provincial de la Infancia, Sor Catalina, Hija de la Caridad, P. Nadal, de la C. de la Misión, Juan y demás parientes, participan a sus amigos tan sensible pérdida. les ruegan que tengan presente en sus oraciones y se dignen asistir a la conducción del cadáver hoy a las 7 de la tarde y al funeral que se celebrará mañana día 7 a las 10'30.

El Excmo. Sr. Arzobispo-Obispo de Mallorca ha concedido do las indulgencias de costumbre.

La ordenación y confección del presupuesto nacional de Abastecimientos

cuatro clases de racionamiento; infantil, rural, urbano y minero

de más corriente uso en la región en que vive.

Y se ha recogido también el estudio y determinación de la necesidad humana el principio de justicia social que ya se puso de manifiesto por esta Comisaría al fijar la ración de pan, de dar más al que más lo necesita, ya se por la naturaleza del trabajo que realiza, ya porque lo reducido de sus medios económicos no le permita adquirir otros artículos de libre venta que le fueran necesarios.

Y, finalmente, se ha tenido en cuenta también en su justo valor y proporción, la capacidad adquisitiva del obrero tipo medio, para que la compra de la ración no escape a sus posibilidades, que tanto como a no dar artículos equivale a el hacerlo por un valor superior a sus medios. Esta relación de la capacidad adquisitiva con el importe de la ración, no sólo se ha considerado teniendo en cuenta la representada por los artículos en régimen de intervención, sino por los que juntamente con éstos, han de adquirirse en el mercado libre para llenar por completo las necesidades biológicas (verduras, hortalizas, legumbres, pescado, frutas, etc.).

Respecto al consumo de estos alimentos, la Comisaría de Abastecimientos tiene el propósito de desarrollar una activa propaganda para conseguir el más eficaz cumplimiento de la ración.

Las necesidades de la producción se estudian y concretan a su vez la mira elevada de una mayor producción alimenticia, y en sus dos aspectos agrícola e industrial. En el agrícola, reservado para semillas una cantidad de frutos suficiente para poner en producción las superficies de terreno que España necesita en cada cultivo, y en el industrial, proporcionando la capacidad de transformación a las necesidades del consumo, de forma tal que sólo la justa cantidad de materias primas intervenidas sea invertida en estos usos.

El Presupuesto Nacional de Abastecimiento, que es uno de los más profundos estudios y eficaz en soluciones, de la Comisaría General, tiene aspectos interesantísimos y normas reveladoras de la preocupación de la Comisaría para mejorar constantemente "la comida de los españoles". Habrá cuatro clases de racionamiento: infantil, rural, urbano y minero.

Ordenación del aceite

sobre intervención, transporte a almacén, precio de la aceituna y aceite de la actual cosecha

El Boletín Oficial del Ministerio de Abastecimientos, Transportes (Dirección de Recursos y Distribución) publica una circular de la Comisaría General de Abastecimientos, Transportes y Distribución, en la que se ordena la intervención del aceite de oliva.

La campaña de recolección de aceituna se ajustará a las siguientes normas: Ninguna aceituna podrá ser transportada ni movida fuera de la zona en que se produzca.

Los productores comunicarán al Alcalde antes del 15 de Noviembre la almazara en la que han de entregar o ceder su cosecha para la molienda, y los alcaldes remitirán a la Comisaría de Recursos de su zona, antes del 20 de Noviembre, relación de todos los productores, con indicación de la almazara escogida.

Los Comisarios de Recursos podrán modificar los destinos de las aceitunas y decretar el cierre de algunas almazaras.

El aceite producido en almazaras o molinos, quedará intervenido por la Comisaría de Recursos, quedando sujeta su circulación a la guía reglamentaria, todo el aceite.

Los tipos de aceite que serán puestos a la venta serán: el corriente y el refinado.

Los precios a percibir por los almacenistas de origen sobre vagón-residencia o sobre muelle embarcadero serán: 385 pesetas los 100 kilos el aceite corriente y 410 pesetas la misma cantidad para el refinado.

El derecho de reserva de aceite para propio consumo será concedido por los Comisarios de Recursos, mediante expedición de tarjetas de productor.

Para el consumo en las provincias, serán clasificadas ésta en exportadoras, deficitarias y carentes de aceite.

Todos los productores de aceite presentarán en los Ayuntamientos respectivos dentro de los cinco días primeros de cada mes, declaración jurada de sus existencias.

INGLES
clases part. y colectivas por Srita. de Londres. Tel. 1044. Imprenta, 3 bis, pral. (San Nicolás).

PASO BIEN
objetos de oro y plata, pañoletas de saphiro. — Vitraria, 27 1.

Normas sobre la recolección, precios y distribución de la cosecha de arroz

Nota de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

(Conclusión)

Art. 14. — Para que los productores e industriales puedan hacer efectivo el derecho que se les concede por el artículo 15 de la citada Orden se establecerán las cartillas familiares correspondientes, que extenderá el S. N. del T., a todos aquellos que deben gozar de dicho beneficio, deduciendo los datos que ellas hayan de contener de los que consten en las cartillas generales de racionamiento que serán presentadas a este fin al referido Servicio.

Las referidas cartillas constarán de seis cupones de seis kilos cada uno por persona, cuando pertenezca a productores e industriales que residan habitualmente en el término municipal correspondiente al Sindicato de que sean socios o al término Municipal donde se encuentre situado su molino respectivamente y de tres cupones de seis kilos por persona cuando el productor o industrial resida habitualmente fuera de dicho término.

Para entregar estas cartillas, en el caso de tratarse de agricultores, será preciso que por los mismos se haya entregado el arroz cáscara correspondiente a la totalidad de los cupones, a base de un rendimiento del 70 por 100. Caso contrario eliminarán de las cartillas los cupones que no hayan tenido su equivalencia en arroz cáscara.

Siendo la entrega de arroz a los productores e industriales suplementaria del cupo de racionamiento que les pertenece en el término municipal en que está inscrita su cartilla de abastecimiento, según lo establecido en el artículo 5.º de la Orden de la Presidencia del Gobierno de 12 de Septiembre del corriente año cuando a una o más personas se les reconozcan los derechos de reserva de arroz blanco para su propio consumo, no se les retirarán los cupones relativos al arroz, de sus cartillas de abastecimientos, ya que con cargo a la misma, han de recibir el racionamiento normal. En tal sentido deben entenderse derogados los artículos 18 al 23 ambos inclusive de la Circular núm. 29 de 2 de Octubre de 1941.

Art. 15. — Por el S. N. del T. se darán las órdenes de entrega de arroz blanco que corresponda a cada Sindicato Arrocerío Local, en forma global. Cuando el agricultor o industrial beneficiado resida fuera del término municipal en que se encuentre situado el Sindicato Local, este último le facilitará un certificado que servirá a los efectos de obtener de los Delegados de Zona del Arroz la guía correspondiente.

Art. 16. — El arroz blanco corriente se venderá por el S. N. del T. sobre vagón o bordo, al precio de 219'90 ptas. los 100 kilos sin envase. El arroz de variedades especiales se venderá en envases de 10 kg. precintados y etiquetados, con la indicación de calidad y precio, también sobre bordo o vagón al precio de 357'40 los 100 kg.

Art. 17. — El precio al cual venderán los mayoristas el arroz blanco, será el resultante de cargar sobre el precio marcado en el artículo 9.º de la orden de referencia los transportes y márgenes aprobados por la Junta Superior de Precios. Sobre este precio, que resulte para mayoristas los detallistas cargarán exclusivamente el margen aprobado por la Junta Superior de Precios, siendo este precio al que debe venderse al público, sin que sobre él pueda cargarse más que los impuestos municipales.

Con arreglo a lo dispuesto anteriormente, la Junta Provincial de Precios de cada Provincia fijará mensualmente los precios de venta al público, según las instrucciones dadas por la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes en su Circular núm. 321.

Art. 18. — Los precios de los subproductos de la elaboración del arroz serán los establecidos en el artículo 14. de la tan repetida Orden.

Art. 19. — Todas las labores de desestiba, almacenaje, situación efectuadas por el S. N. del T. con arreglo a los órdenes de distribución que le transmita la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes.

Art. 20. — Tanto la Federación de Agricultores como la de Industriales, establecerán la inspección precisa para el mejor cumplimiento de las funciones que se les encomienda.

Art. 21. — Sobre estas inspecciones, el S. N. del T. tendrá a la vez la propia tanto en eras, trilladoras, almacenes, molinos, estaciones, Sindicatos Locales y Oficinas Centrales o de Zona de ambas federaciones.

Art. 22. — Los expedientes que se incoen por el S. N. del T. o por los Organismos que tiene encomendadas funciones de recolección, distribución o consumo, como consecuencia de infracción de la Orden de la Presidencia o de esta Circular se-

Deportivas

"Mallorca" - "España", se jugará por la mañana El próximo domingo

El "D. M. Mallorca" ha hecho las oportunas gestiones para que el partido que su equipo debe jugar el próximo domingo con el "España", de Luchmayor, no coincida con la celebración del gran festival taurino que debe celebrarse; y tras laboriosas visitas a las autoridades marítimas, con señores federativos, se ha llegado al acuerdo de que el referido encuentro se celebre el domingo por la mañana, a las 11.

Federación Balear de Fútbol

Nota oficiosa del Comité de Competición

Con motivo de los partidos celebrados el pasado domingo 13 del actual, este Comité, ha impuesto las siguientes sanciones:

A los jugadores Justo Aparicio Juan y Gabriel Rosselló Oliver, del La Salle y Soledad, respectivamente, multa de 50 pesetas y suspensión por dos partidos, por agresión mutua.

Al jugador Julián Garau Mas, del España de Luchmayor, multa de 100 pesetas y suspensión por dos partidos, por juego violento y ser reincidente.

Al jugador José María Cautbet Brodat, del La Salle, suspensión por un partido, por juego violento.

Al jugador Francisco Ibáñez Pellín, del J. D. Llosetense, espera amonestación, por practicar juego peligroso.

Tercer Mandamiento de la Ley del Señor: SANTIQUAR LAS FIESTAS

Cotizaciones de Bolsa

Madrid. — Cotizaciones de Bolsa: Fondos públicos. — Interior, D E F, 90'50; restantes, 91; Exterior, 104'25; Amortizable 4 por 100, 92'50; Id. 3 por 100 1928, 104'25; Id. 4 por 100 1928, 104'25; Id. convertidos, 104'25; 1942, 104'25; Villas, 1942, 100'25; Empréstito 1929, 100'50; Id. 1931, ambos, 103'25.

Hydrográfica del Ebro 6 por 100, 1926, 102'50; Trastalánicas noviembre, 100'75; Tángier-Fez, 100'50; Cédulas hipotecarias 4 por 100, 103; A 102'25; B, 103; Obligaciones Marroccas, 98; Bonos exposición, 104.

Acciones. — Bancos: España, 385; Exterior, 900; Hipotecario, 339; Nuevos, 324; Español de Crédito, 447; Nuevos, 449; Previsores, 190; Internacional, 234; Hidro española, 404; Mengemor, 277; Especiales, 105; Albercher, 119'50; Eléctrica Madrileña, 129; Telefónicas preferentes, 151'50; Minas Rif, 245; Duro Felguera, 213; Duro roja, 229; Duro 3'5 por 100, 330; Tabacos, 266; Fenix Español, 760; Alicantes, 166; Metros, 376; Nortes, 208; Tranvías de Madrid, 163; Campsa, 158; Altos Hornos, 220; Ebro Azúcares, 327; Azucarera Española Petróleos, 163; El Águila, 327.

Servicio provincial de Cereales

NORMAS PARA LA DECLARACIÓN, ENTREGA Y RESERVA DE ARROZ

Vista la Orden de la Presidencia del Gobierno de fecha 12 de Septiembre del corriente año, y con el fin de que los productores puedan formular las pertinentes declaraciones juradas del arroz recolectado y fijar las reservas que para su consumo tengan derecho según la Orden antes citada, este Gobierno ha tenido a bien disponer lo siguiente:

1.º Queda intervenida toda la producción de arroz recolectado en esta provincia. El total recolectado sin más excepciones que las partidas que más adelante se mencionan deberá conservarlo cada productor a disposición del Servicio Provincial de Cereales.

2.º Todos los productores declararán entre los días 1 y 15 de Noviembre las cantidades recolectadas, llenando a tal efecto por triplicado el modelo C-1 que les será facilitado por la Alcaldía respectiva. De dichos ejemplares, que se numerarán correlativamente por orden de presentación y sellarán uno quedará en poder del declarante y los restantes en poder del Ayuntamiento el que remitirá uno al Servicio Provincial de Cereales. Los ejemplares a remitir a este Organismo por los Secretarios de los Ayuntamientos serán ordenados por los mismos alfabéticamente. Todos los formularios expresados en la presente orden serán facilitados a los Ayuntamientos al mencionado Servicio.

Asimismo deberán ser declarados en este Servicio la total cantidad de productos obtenidos por la elaboración de arroz cáscara (subproductos y derivados y subproductos de limpieza).

3.º En las declaraciones se hará constar:

a) Número de la declaración del presente año.

b) Número de la declaración formulada el año anterior.

c) Término municipal donde se formula la declaración.

d) Nombre y apellido del que formuló la declaración de la finca el año anterior.

e) Nombre, apellidos y domicilio del declarante y concepto en que cultiva la finca (propietario cultivador, propietario arrendatario y arrendatario).

f) Nombre de la finca.

g) Extensión de la finca.

h) Fecha de la declaración.

i) Extensión cultivada de arroz.

j) Cantidad utilizada como semilla en la última siembra.

k) Cantidad recolectada.

l) Cantidad que reserva para semilla.

m) Superficie que se propone sembrar.

n) Cantidad reservada para el declarante y familiares que viven con el titular de la cartilla de racionamiento y con residencia habitual en el término municipal donde radiquen las fincas productoras.

4.º Las partidas exceptuadas a que se refiere el artículo 1.º son:

1.º Las reservables para siembra a razón de 120 kg. de arroz como máximo por hectárea o sea 95 kgs. por cuarterada.

2.º Las reservables de arroz para el consumo con arreglo a los siguientes cupos:

a) De 36 kilos de arroz blanco por persona y año a los productores e industriales que residan habitualmente en el término municipal donde radiquen sus fincas incluyendo a los familiares que viven con el titular según los datos de las cartillas generales de racionamiento.

b) De 18 kilos por persona y año para los productores e industriales incluyendo a los familiares que vivan con el titular y que residan habitualmente fuera del término municipal donde radiquen sus fincas o molinos.

Estas reservas son suplementarias al cupo de racionamiento que les corresponda en el término municipal en que esté inscrita la cartilla de racionamiento.

Se entenderá por productor al cultivador directo y por industrial al empresario como los obreros productores que constituyen la plantilla de cada molino.

5.º Deberán formular declaración jurada el propietario cultivador directo de la finca, el arrendatario y el aparcerero cultivador.

6.º Cualquier traslado de arroz cualquiera que sea el motivo de movilización deberá estar autorizado por guía expedida por el Servicio Provincial de Cereales.

7.º Los precios a que habrá de ser vendido el arroz cáscara por los productores será el que se establece en el artículo 9.º de la Orden de la Presidencia del Gobierno de 12 de Septiembre.

8.º Los señores Secretarios de los Ayuntamientos por concurrir en ellos la garantía y responsabilidad del funcionario público fiscalizarán la veracidad de las declaraciones juradas firmadas únicamente las que se atengan a la producción real, dando el V.º B.º a todas las declaraciones los Jefes locales de F. E. T. y de las JONS.

9.º De todas las infracciones de estas disposiciones dará cuenta

DIVULGACIONES SANITARIAS

El cólico hepático

La simple existencia de un cálculo biliar no produce fatalmente alteraciones serias en la salud

El tratamiento, en general, consiste en que los cálculos se eliminen al exterior

El hígado es la viscera de mayor volumen de nuestro organismo. Pesa alrededor de un kilo y cuarto, y está situado a la derecha del estómago al que recubre en parte, por detrás de las últimas costillas, y su importancia es tal que no es posible la vida si él o si alguna de sus admirables funciones falta.

Es el órgano que neutraliza la mayor parte de los venenos que penetran en nuestro organismo; desempeña un importante papel en la formación y destrucción de los glóbulos rojos y del hierro que el individuo necesita. Toma parte activa en la digestión de los hidratos de carbono, transformándolos en azúcar o reservándolos en forma de glucógeno para cederlo a la sangre a medida que ésta lo necesita, sirviéndole de manantial, de energía, calor, etc.

El hígado tiene otra importantísima función al ser la bílida encargada de elaborar la bilis, líquida espesa, de sabor amargo, que es indispensable para la digestión de las grasas. El hígado elabora durante las 24 horas alrededor de un litro de bilis que se vierte en la vesícula biliar y de la que sale para ir al intestino delgado para actuar sobre los cuerpos grasos ingeridos en la alimentación.

Las grasas están formadas por una combinación de ácidos grasos y glicerina, y no pueden atravesar las paredes de las células para ser asimiladas si antes no son desdobladas en sus componentes, muy divididas y licuadas. La intervención de la bilis transforma las grasas en una masa jabonosa y soluble en el agua, ya apta para ser asimiladas.

Cuando las células del hígado funcionan mal, la producción de la bilis puede ser muy débil, llegando en este caso a poder obstruir, por su exagerada densidad, los canales biliares. Otras veces, los canales biliares se estrechan por compresiones producidas por lesiones del estómago, de los intestinos o del peritoneo, o por la simple penetración en ellos de cuerpos extraños como un gusano intestinal, un hueso de fruta, etc.

Cuando la bilis no pasa fácilmente al intestino, por cualquier razón de estas causas, puede penetrar en mayor o menor cantidad en el torrente circulatorio, dando lugar entonces en el individuo a la aparición de un color amarillo típico, que es la ictericia, acompañada de diversos síntomas entre los que debemos citar la falta de apetito, vómitos, laxitud, fiebre, desórdenes digestivos caracterizados por la putrefacción de los residuos intestinales con abundante formación de gases, con deposiciones blanquezas y con eliminación de una prina oscurecida en diversos grados.

Cuando se produce un catarro en los canales biliares, el estancamiento de la bilis en la vesícula puede dar lugar a la formación de cálculos, que son cuerpos sólidos formados de combinaciones de cal con los elementos de la bilis, de diversos tamaños, desde pequeños gramos de arena hasta el de un huevo de gallina, siendo también muy variable el número de los mismos. Estos cálculos biliares son bastante frecuentes y se encuentran en casi todas las autopsias. La simple existencia de un cálculo biliar no produce fatalmente alteraciones serias en la salud, que sólo tienen lugar cuando un cálculo suficientemente voluminoso sale de la vesícula biliar y se detiene en el conducto biliar obstruyéndolo o inflamándolo. Entonces es cuando se producen los dolores característicos del cólico hepático, dolor casi siempre intenso, por debajo de las costillas en el lado derecho o en la "boca del estómago" que se corre hacia atrás en la espalda y en ocasiones al hombro del mismo lado. Casi siempre se presentan los vómitos de un líquido amarillo verdoso característico. Estos cólicos pueden durar unos minutos, unas horas y más raramente varios días, siendo sus dolores de tal intensidad que suelen hacer preciso el empleo de los grandes calmantes. El fin del cólico coincide con la expulsión de uno o más cálculos que se pueden encontrar recogiendo los excrementos en las horas siguientes al ataque y pasándolo por un tamiz fino, bajo un chorro de agua.

Los enfermos que sufren cólicos hepáticos padecen profundas alteraciones del carácter, hecho observado por el vulgo que califica de "bilioso" al que es de temperamento triste, retraído, irascible...

El tratamiento en general, consiste en lograr que los cálculos se eliminen al exterior, por las vías naturales y en evitar que vuelvan a formarse, fluidificando la bilis y evitando las infecciones que pudieran dar lugar al estrechamiento de los conductos eliminadores de la misma.

La terapéutica cuenta con un gran número de medicamentos más o menos eficaces pero desde la más remota antigüedad se ha concedido al aceite de oliva especial importancia en el tratamiento de esta afección.

Dr. Fernán Pérez

Los precios máximos para la caza

Madrid. — Circular núm. 336 por la que se fijan los precios para la caza en las provincias que se mencionan:

Dados los precios tan desorbitados que va adquiriendo la caza y no existiendo causas que justifiquen esta gran elevación, es preciso cortar esta carrera desenfrenada que se va produciendo cada vez en mayor escala. En su consecuencia, y atendiendo a los gastos que se producen, los topes máximos al público que han de regir en las ventas, son los siguientes, incluidos arbitrios e impuestos:

Madrid, Sevilla, Palencia, Barcelona, Zaragoza, Vizcaya. Con o sin piel, de menos de 0'500 Kg., 8'50; id., id. de 0'500 a 1 Kg., 6'50 pesetas; id., id. de 1 a 1'500, 7'20; id., id. de 1'500 a 2 Kgs., 7'90; id., id. de más de 2 Kgs., 8'60; libras, hasta 1'500 Kgs., con o sin piel, 8'50; id., id. de 1'500 a 2, 9'50; id., id. de más de 2, 10'50 pesetas. Perdices, pieza 6 pesetas. Codornices, pieza 4 pesetas; Palomas, id., 4'50 pesetas.

León, Zamora, Salamanca, Valladolid, Palencia, Burgos, Logroño, Soria, Avila, Segovia, Toledo, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara, Cáceres y Badajoz. Por las mismas clases y pesos, los siguientes precios: 3'80; 4'50; 5'20; 5'90; 6'60; 6'50; 7'35; 8'50; 4'00; 2'00, y 2'50.

Resto de las provincias: 4'60; 5'30; 6'00; 6'70; 7'40; 7'30; 8'25; 9'20; 4'80; 2'80 y 3'30.

Estos precios entrarán en vigor al décimo día de la publicación de esta circular.

Hace treinta años que surgió el avión de combate

Berlin. — Treinta años hace que se empleó, por primera vez en la historia del mundo, un avión como medio de combate. Entonces, en efecto, corriendo la guerra balcánica, dos oficiales búlgaros realizaron un importante servicio de reconocimiento a bordo de un aparato "Albatros", equipado con un motor Apoda de 100 caballos de fuerza, y de cuyo manejo habían sido instruidos en la fábrica Albatros, de Berlín.

HARINERA
se desea adquirir. — Ofertas: Calle Harina, 11 - 1.

EDITORIAL

Premio al productor

Es evidente que la intervención estatal pesa, en cierta manera, sobre los artículos de producción, principalmente sobre los del campo, ya que quita al campesino la facultad de la libre venta, limitándole su función.

La función del productor, empero, es recompensada: el legislador ha tenido bien en cuenta sus sacrificios y abnegaciones durante el lapso de tiempo que duró el proceso de formación de los productos hasta hallarse éstos en disposición de consumo al dictar un decreto ecuaníme, que tiende al mejoramiento del productor.

De esta forma, gracias a esa disposición, nace la reserva que se queda en poder del productor y que consiste en un porcentaje bastante crecido de sus cosechas para su propio destino, el de sus familiares y eridumbre y hasta para las familias de los obreros hijos.

La mentada disposición tiende también a llevar al ánimo del productor la intensificación en su trabajo y en las tareas agrícolas, al objeto de lograr una mayor producción en el suelo patrio.

Tan acertada orientación, que rigió rigurosamente desde que fué promulgado el citado decreto, vino a llenar una necesidad, cual es la de alimentar sobradamente al que trabaja los campos y produce los viveres.

150.000 toneladas de azúcar se han producido en España durante la última campaña

El azúcar de remolacha se inventó como sustitutivo cuando la guerra franco-inglesa impidió la llegada de azúcar de caña

La primera fábrica española data de 1882. Actualmente funcionan 44

Pocos problemas agrícolas han habido en España tan complejos como este de la remolacha. Verdadero río de oro todavía no ha sido, muchos años, cayó luego en semiparalización penosa por haberse rebasado la cifra normal de consumo, y cuando comenzaba a iniciarse una reeducación del agricultor, con arreglo a normas más consecuentes con la realidad, surgió la guerra y con ella el completo trastorno, dando lugar a que de un superviviente considerable vengamos arrastrando ahora una producción deficitaria en más de un 50 por 100 respecto al consumo habitual de los españoles.

Problema mundial

Este problema del azúcar no es hoy exclusivo de los españoles. La inmensa mayoría de los países del mundo lo tienen también planteado. Los Estados Unidos, que consumen seis millones y medio de toneladas anuales —la cuarta parte de las necesidades mundiales—, no producen sino apenas millón y medio de toneladas. El resto han de importarlo de Cuba, de Filipinas o de las Hawái. Pero las Filipinas, que les proporcionaban un millón de toneladas, no pueden contar con ellas. Cuba y las islas Hawái tienen el grave inconveniente de la guerra submarina.

La invención del azúcar de remolacha

Hasta el año 1811, toda la producción de azúcar se obtenía de la caña. Pero he aquí que el año 1811 el bloqueo que Inglaterra ejercía sobre Francia a causa de la guerra impedía que el azúcar de caña de Ultramar llegase a Francia. Inevitablemente, la carestía provocó un alza de precios que animó a los químicos a buscar un sustituto. Sucesivamente iban analizando en los laboratorios miel, cañas, uvas, etc. Al fin, Delessert logra extraer azúcar de la remolacha, volviendo así a la experiencia que sesenta y cuatro años antes había realizado Andrés Segismundo Marggraf y que fué llevado a la práctica en 1796 por Franz Carl Achard en una pequeña fábrica de Cümnern (Breslau).

El Gobierno francés apoyó el trabajo realizado por Delessert y cuatro años más tarde existían en Francia 213 fábricas de remolacha, que producían 4.000 toneladas de azúcar.

Teatro Principal

Última semana de actuación de la Compañía de Comedias Cómicas

Pepe Alba

Primera actriz EMILIA CLEMENT

Hoy Viernes 6 Noviembre Hoy

A las 6'30 y 10 noche

EN MI CASA MANDO YO

Comentarios

Caricatura de la fe

El arzobispo de Toledo ha llamado la atención en una circular que han reproducido diversas publicaciones periódicas sobre ciertas manías supersticiosas —la llamada cadena de oraciones— que más que al comentario prístano a una divertida carcajada, porque a fe que es cosa ridícula y chocante eso de urgir la copia y envío de tal o cual fórmula deprecatoria, insulsa y estólida a veces, cifrando en ello un cúmulo de venturas y amenazando con otra retahíla de desgracias si se rompe la pretendida cadena.

Todo esto es tan estrambótico como el elixir de la larga vida y el uso de los talismanes y amuletos tan en boga en los siglos medios como las brujerías de los curanderos y saludadores con sus recetas de agua de siete pozos y polvos de lagartijas, como el vampirismo, el mal de ojo, la herradura detrás de la puerta, y otras mil aberraciones; y lo es tanto más cuanto supone una caricatura de la fe y una tergiversación flagrante del primer mandamiento del Decálogo.

Porque esto es, ni más ni menos, la superstición: vicio opuesto a la virtud de la religión por exceso, en cuanto se da culto divino a quien no debe darse, de la manera que no debe darse, atribuyéndose a alguna acción u objeto cualquiera una virtud que no tiene y colocándose en cosas inútiles o en invenciones, falacias y supercherías la confianza ilimitada que sólo en la misericordia divina cabe tener. Claro está que a veces muchas de esas ficciones parecen buenas y hasta devotas, mas en esto oportuno es recordar aquello de Santo Tomás: "Si hay alguna cosa en el culto o prácticas religiosas que de suyo no se ordene a la gloria divina, ni a elevar a Dios la mente del hombre, o refrenar las desordenadas concupiscencias de la carne, y de igual modo, si no es conforme a lo establecido por Dios y por su Iglesia, o está contra la costumbre universal del pueblo cristiano, todo esto debe reputarse por superfluo y supersticioso".

La primera fábrica española

Terminó la contienda con Inglaterra y volvió a llegar el azúcar de caña, mucho más barato que el de remolacha. Naturalmente, las fábricas de azúcar quebraron. Pero algunos Gobiernos previsores levantaron barreras de Aduanas para proteger la industria nacional, que pudo subsistir en varios puntos de Europa.

En España, la primera fábrica de azúcar de remolacha data del año 1882. La semilla fué aportada a España ocho años antes por un entusiasta agricultor don Justo López Rubio, quien la sembró en su cortijo de la Viña —Cúllar Vega, Granada—, con gran acierto, y dedicó al nuevo cultivo tal desvelo, que fué el verdadero iniciador de la remolacha azucarera en nuestro país.

También fué la guerra causa directa del gran impulso que el cultivo de la remolacha adquirió en España. La pérdida de las colonias nos privó del azúcar de caña y recurrimos al de remolacha. De Andalucía, el nuevo cultivo se extendió rápidamente hacia el norte y todos los sitios fueron buenos para instalar una fábrica de azúcar. En 1889 hay ya en España 20 fábricas de azúcar de caña. 16 de remolacha, 8 fábricas en construcción y 20 en proyecto. En el espacio de tres años surgen 30 fábricas de azúcar de remolacha. Era la fiebre, el desatino.

El negocio aparecía magnífico. Cada español podía construir allí donde le viniera en gana, en su albedrío o iniciativa. Naturalmente, este caos no tardó en producir consecuencias lógicas. Penamos en España fábricas de azúcar de remolacha allí donde se desconocía en absoluto cómo era este producto. El transporte era lento y antieconómico. Para muchas azucareras no había forma de allegar primera materia. Hubo que cerrar bastantes y limitar la producción de las demás. El Gobierno, por ley de 3 de Agosto de 1907, prohibió durante el plazo de tres años la instalación de nuevas fábricas, así como la ampliación de las existentes.

Posteriormente, el consumo de azúcar, a pesar de haberse doblado, no bastaba para absorber la producción nacional. Y como el suelo español se había dedicado con exceso a la remolacha, se dictaron restricciones en cuanto a la superficie que podía sembrarse.

La situación actual

En años normales, España dedica al cultivo de la remolacha de 80 a 90.000 hectáreas, con una producción media de 25 toneladas por hectárea. Cien kilos de remolacha vienen a producir 12'75 de azúcar. Antes de la guerra, el cultivo de la remolacha constituía en España la base de la economía de algunas regiones de singular riqueza, como la cuenca del Ebro y la Vega de Granada, los regadíos del valle inferior del Guadalquivir o la Ribera del Orbiago, en León. De las 27 provincias que se dedicaban con amplitud al cultivo de la remolacha, la mayor extensión la dedicaba Zaragoza, con más de 14.000 hectáreas, y después León y Granada, que pasaban de 7.000. En la actualidad, en España hay 44 fábricas de azúcar de remolacha y 11 de caña. De las primeras, la más antigua es la de Aragón, en Zaragoza, que comenzó a funcionar en 1894; la

más moderna, la de Santa Elvira, de León, que data de 1934. En Monzón de Campos (Palencia) se está construyendo actualmente una fábrica, donde se ocupan 200 obreros. De las fábricas de caña, la más antigua es la de Nuestra Señora del Rosario, fundada en 1862, y la más reciente, la Hispania, de Málaga.

Según los datos más recientes facilitados por la Asociación General de Fabricantes de Azúcar de España, la producción en la campaña 1941-42 ha sido la siguiente:

Table with 2 columns: Fábricas and Toneladas. Rows include Ebro (51.590), S. General Azucarera de España (38.560), Industrias Agrícolas (25.726), Granadinos (8.626), Industrial Castellana (7.364), Azucareras Libres (12.791), Caña (5.353), Total (150.010).

Estos datos corresponden hasta el 31 de Mayo de 1942, faltando los de terminación de algunas fábricas, que se calcula producirán unas 1.000 toneladas más.

OASA JUAN FULLANA. Compra toda clase de muebles, uertas, vidrieras, gramófonos y toda clase de objetos de ocasión. Calle Herrería, 101. Núm. 1626.

Almidón "LA PLANCHADORA" un producto de "El Ganadero". Pronto estará de venta en los principales comercios de Palma.

CICLO DE CONFERENCIAS

organizado por la

Delegación Provincial de Educación Popular

Hoy, día 6, a las 7'30 noche en el Hogar de la Segunda Demarcación (calle Archiduque Luis Salvador), se desarrollarán los siguientes temas:

Primero: SINDICALISMO VERTICAL, por Bartolomé Amengual.

Segundo: RUTAS DE ESPAÑA, por Gaspar Sabater.

Tercero: LA OBRA DE JOSE ANTONIO, por Miguel Cañellas.

LA DELEGADA NACIONAL INAUGURÓ, EN BARCELONA, NUEVAS INSTITUCIONES DE LA SECCIÓN FEMENINA

Visita a los mutilados de la División Azul — Nueva Escuela del Hogar

Barcelona. — La Delegada Nacional de la Sección Femenina Pilar Primo de Rivera ha inaugurado hoy las nuevas instituciones instaladas por la Delegación Provincial de Barcelona.

A las 10 de la mañana se trasladó al Hospital del Generalísimo donde visitó a los mutilados de la División Azul.

Fuó recibida por los directores Soler Roig y Pío Salari y otras jerarquías de Sanidad.

Después de visitar uno por uno a los cuarenta heridos, obsequiándoles con cigarrillos, se dirigió al campo de deportes de la Sección Femenina del Frente de Juventudes, en Vallcarca, donde se disputa el primer campeonato nacional de baloncesto organizado por Falange Femenina.

Más tarde se detuvo la Delegada en la nueva Escuela del Hogar del distrito tercero e inauguró otro campo de deportes instalado en el mismo lugar. En el campo se hallaban formadas diversas selecciones deportivas de la organización y la banda de la Falange que amenizó el acto con escogidas composiciones.

Después de la bendición por el Asesor religioso de Falange Femenina se jugó un encuentro entre las selecciones de Barcelona y Sabadell.

A las dos y cuarto de la tarde Pilar Primo de Rivera y las jerarquías que la acompañaron toda la mañana salieron para Arenys de Mar donde visitaron esta tarde las instalaciones de la organización.

Prosigue en todo el frente de Egipto la lucha encarnizada

En el Cáucaso y en Stalingrado, las tropas del Eje realizan operaciones coronadas por el éxito

COMUNICADOS DE GUERRA

EL ALEMÁN

Gran Cuartel General del Führer. — Comunicado ordinario del alto mando de las fuerzas armadas alemanas.

"Al Oeste del Cáucaso, la infantería alemana tomó por asalto algunas posiciones soviéticas, después de haber rechazado fuertes contraataques del enemigo.

Los bombarderos alemanes destruyeron en la zona portuaria de Tuapse 3 buques de carga, con un total de 5.800 toneladas.

La aviación alemana atacó también los refuerzos bolcheviques en la región de Alagir. Se están llevando a cabo violentos ataques contra los soviets, que se defienden tenazmente.

Las concentraciones de tropas y depósitos de abastecimiento adversarios en la zona, situada entre los ríos Kuma y Kereb, así como un tren de mercancía, fueron bombardeados por la Luftwaffe.

En Stalingrado, las fuerzas de choque alemanas han llevado a cabo operaciones coronadas por el éxito. Fué conquistado un punto de apoyo enemigo habiendo sido rechazados todos los contraataques de éste.

La artillería alemana ha hundido

El Gobernador de Argelia se encuentra en Vichy

Otros dos desposeídos de la nacionalidad francesa

Vichy. — Se encuentra actualmente en Vichy el Gobernador general de Argelia.

Aver celebró una serie de importantes entrevistas con diversas personalidades gubernamentales.

En estas entrevistas se han tratado sobre todo problemas de interés económico.

El Gobernador argelino regresará dentro de poco a Argelia.

Nuevos sellos de Correos argelinos

Vichy. — La Administración de Argelia emitirá nuevos sellos de Correos.

Estos empezarán a ser utilizados el próximo día 16.

Se trata de una serie de sellos de un franco.

Llevarán la efigie de Petain, teniendo por fondo vistas de las distintas capitales argelinas.

Desposeídos de la nacionalidad francesa

Vichy. — Han sido desposeídos de la nacionalidad francesa, por decreto, el ex diputado y exsecretario de Hacienda Mendes Francés y el exdiputado, Philip.

en el Volga un gran vapor fluvial. Han sido llevados a cabo violentos ataques aéreos contra los puntos de apoyo soviéticos, situados al Oeste de la curva del Volga, así como contra las baterías soviéticas situadas a la derecha del río.

En el frente del Don, las tropas italianas rechazaron las tentativas de los rusos de atravesar el río.

En los sectores central y septentrional del frente del Este, las tropas de choque alemanas destruyeron un gran número de puestos de combate del adversario, aniquilando a sus guarniciones.

A pesar de las pésimas condiciones atmosféricas, los bombarderos alemanos atacaron un importante nudo de refuerzo y de tránsito soviético.

Entre el 3 y el 31 de octubre fueron destruidos en el frente del Este 615 aviones soviéticos de los que 535 lo fueron en combates aéreos y 61 por la defensa antiaérea de la aviación; el resto fué destruido en el suelo. Durante el mismo periodo se han perdido 56 aparatos alemanes.

Prosigue en todo el frente de Egipto la lucha encarnizada. El ejército blindado germano-italiano opone la mayor resistencia a los ataques en masa desencadenados por los ingleses. En algunos sectores las tropas alemanas se han retirado sistemáticamente a otras posiciones.

Las fuerzas aéreas han bombardeado constantemente las formaciones blindadas y de artillería británica.

El 3 y el 4 de noviembre la DCA alemana e italiana derribó en violentos combates aéreos y haciendo frente a fuerzas británicas muy superiores en número, 30 aviones ingleses, contándose con la pérdida de 4 aparatos alemanes.

En el Mar del Norte la Luftwaffe hundió un mercante de 7.000 toneladas y averió a otros dos grandes buques de carga."

EL ITALIANO

Roma. — Comunicado de guerra. Sangrientos y duros combates se libraron ayer desde las primeras horas del día hasta avanzada la noche en la zona del desierto situada entre El Alamein y Fuka, entre nuestras unidades de infantería y carros armados y unidades similares enemigas. Después de una resistencia excepcional y temible las tropas del Eje se retiraron por la tarde a nuevas líneas en el oeste. Las pérdidas enemigas de hombres y elementos bélicos son fuertes. Nuestras pérdidas propias son graves.

Caza del Eje libraron encarnizados combates con la aviación adversaria, muy superior en número. 20 aparatos enemigos han sido derribados en el curso de varios combates librados durante los dos días últimos. Nuestros bombarderos atacaron desde escasa altura con bombas y ametralladoras a los elementos blindados enemigos. Incurciones aéreas contra Tobruk y Bengasi han causado daños sensibles. Se

Un cuerpo de policía contra la quinta columna en EE. UU.

Se prohíbe la fabricación de navajas y se reduce la de hojas de afeitar

Washington. — Oficialmente se anuncia la creación de un cuerpo de policía integrado por 30.000 hombres.

Estos serán motorizados y estarán dotados de ametralladoras y otras armas rápidas.

El nuevo cuerpo se encargará de luchar contra el sabotaje de la llamada quinta columna.

EN JUADALCANAL

Washington. — En la noche del tres al cuatro el actual desembarcaron contingentes enemigos al Norte de Guadalupe, al Este de punta Kolo, en las islas Salomón.

Los infantes de la Marina norteamericana emprendieron ataques contra los intrépidos enemigos.

PARA AHORRAR ACERO

Washington. — El Gobierno ha decidido ahorrar objetos toneladas de acero mediante la prohibición que se fabricen navajas de afeitar y reducir la producción de hojas para consumo civil.

La reducción en la fabricación de hojas de afeitar se fija en un veinte por ciento sobre los meses de 1941.

En este año lanzaron los Estados Unidos al mercado 3.000 millones de hojas.

Disposiciones oficiales

Madrid. — El "Boletín Oficial del Estado" publica entre otras siguientes disposiciones: JEFATURA DEL ESTADO. Decreto estableciendo el Mérito Agrícola, para premiar a españoles que hayan prestado servicios eminentes a la agricultura cualquiera de sus ramas.

Esta orden constará de las siguientes categorías: Primera: Caballeros Grandes de España.

Segunda: Comendadores. Tercera: Caballeros. GOBERNACION. — Orden poniendo que las Juntas de

Orden de aptitud para el Cuerpo de Correos y Telecomunicaciones constituidas por el Director General de Correos y Telecomunicaciones, el Jefe Principal, el Director General y el Jefe de la Sección de Personal o los que representen a uno de los expresados cargos.

EJERCITO. — Orden sobre el ministro de viveres al personal militar.

EDUCACION NACIONAL. Orden disponiendo que se celebre un concurso de méritos entre profesores de los cursos de 1933

que resulten nombrados en el concurso, figurarán en el cuadro de profesores adscritos directamente después de los ya existentes, numerarios de Institutos de Enseñanza Media y no entrarán en posesión del cargo hasta 1.º de Octubre de 1943.

ADMINISTRACION LOCAL. Gobernación. — Dirección General de Administración. — Circular que se dan normas a las Comisiones Locales para la confección de los Presupuestos ordinarios.

EDUCACION NACIONAL. División General de Primer Enseñanza. — Dando a la publicación de los estatutos del primer curso de enseñanza general para los cursos del Ministerio.

Madrid. — El "Diario Oficial del Ministerio de Marina" dispone: Pasa de lo a las órdenes del Comandante Naval de Baleares, mecánico mar don Faustino rez Flores.

Embarca en minador "Júpiter" el auxiliar de máquina don Bartolomé Campos.

Nuevos editores maternogos

El Dr. Piñón de Balear

Este Ministerio, de acuerdo con lo propuesto por el Director General, ha tenido a que se le conceda el concurso de que se ha consecuencia nombrar: Médico higienista del Servicio Provincial de Higiene Infantil de Granada, Baldomero Bueno López y Castellón, a don Adolfo Sanz; del de Ciudad Real, Fernando Vela Temes; del de Huelva, don Ricardo Herrería; del de Alicante, a don José Abad Colomar; del de Almería, don Carlos Colmeiro Latorre; de Barcelona, a don José García Amo; del de Pontevedra, don Enrique Señora; de Cádiz, don Enrique Señora; de Málaga, a don José Galvín; del de Teruel, a don Antonio del Vero Núñez; del de Jaén, Manuel Martín Vivaldi; del de Sevilla, don Luis Mingo; del de Logroño, a don Vicente García Arana; del de Córdoba, José Luis Oliva Marra; de Baleares, a don Juan de Almeria; del de Almería, don Manuel Vega Benedicto; del de Murcia, a don Emilio Moliner; del de Avila, a don Carlos de Fuenoasta Gómez; de la Rioja, a don Ángel Martínez de Riva Labarta; del de Tarragona, don Jaime Sentís Abrián; del de Valladolid, a don Asenacio Cuesta; del de Murcia, a don Manuel Sánchez Arranz; del de Girona, a don Vicente Bello; del de Gerona, a don Llabrés Piris; del de Almería, don Ramón Martínez; del de Almería, don Ramón Martínez; del de Almería, don Ramón Martínez; del de Almería, don Ramón Martínez.

Los autores no premiados recogerán sus originales en las oficinas del Teatro-Escuela "Lope de Rueda", calle de Fernando el Católico, 20.

CITROEN 5 H.P. Vendo, buenas cubiertas, po Campins, 34.